

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DE SEMINARIOS
DE PREVENCIONISTA EN MONTEVIDEO Y CANELONES**

INSCRIPCIONES: Desde el día 21/09/23 al 28/09/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

AREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
6672 (SEM. II AGROIND. PESCA FORESTAL)	- Ingeniero Tecnológico Prevencionista, con 4 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la Prevención en los rubros mencionados dentro del territorio nacional. - Técnico o Tecnólogo Prevencionista, Licenciado en: Seguridad Industrial, Seguridad e Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional, Prevención de Riesgos Laborales (en caso de extranjeros, con título homologado en Uruguay, con tramitación de reválida completa y otorgada), con 6 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la Prevención en los rubros mencionados, en el territorio nacional. - Dominio de herramientas informáticas a nivel intermedio (Office o similar). - Curso aprobado de Tutorías en Entornos Virtuales de Aprendizaje (para docentes que impartan el seminario en el Campus Virtual). Se valorará contar con: - Formación específica en el área de gestión de la prevención en alguno de los sectores incluidos en el seminario. - Contar con Especialista en Seguridad y Salud	– MONTEVIDEO – CANELONES

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	en el Trabajo (norma UNIT- OHSAS 18001:2007 o UNIT-ISO 45001:2018) o formación análoga en caso de extranjeros (acreditación emitida por organismos reconocidos en la materia bajo estándar ISO de su país de origen). • Formación como Especialista en Gestión Forestal Sostenible (aplica a Forestal) o análoga al estándar PEF o FCC. • Formación en Normas OMI (aplica a Pesca). • Cursos de post grado vinculados a la gestión del riesgo en alguno de los rubros mencionados, reconocidos por el MEC. • Formación en Prevención y Combate de Incendios Forestales impartidos por la DNB, UTU o Institutos reconocidos por el MEC. • Experiencia docente en Institutos reconocidos por el MEC en cursos vinculados a la temática. • Experiencia docente en subsistemas de la ANEP, UdelaR, Universidades privadas e Institutos habilitados por el MEC donde se imparte formación específica vinculada a los rubros mencionados. • Formación docente completa en otras áreas	
--	--	--

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	vinculadas a la educación terciaria (en caso de extranjeros, deben contar con título homologado y reconocido en Uruguay). • Se entiende que el rubro pesca abarca únicamente la pesca artesanal o industrial, y no incluye la transformación del producto obtenido. • Se entiende que el rubro forestal abarca: silvicultura, cosecha, extracción y aplicación de plaguicidas, realizada por contratistas forestales o empresas forestales. • El docente incluirá un proyecto pedagógico de su autoría, para el desarrollo del seminario al momento de presentar la aspirantía. • Se requiere entrevista.	
6674 (SEM.IV INDUSTRIA METALURGICA)	• Ingeniero Tecnológico Prevencionista, con 4 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la Prevención en la Industria Metalúrgica, preferentemente en industrias de mediano y/o gran porte. • Técnico o Tecnólogo Prevencionista, Licenciado en: Seguridad Industrial, Seguridad e Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional, Prevención de Riesgos Laborales (en caso de extranjeros, con título	

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	homologado en Uruguay, con tramitación de reválida completa y otorgada) con 6 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la Prevención en la Industria de Metalúrgica. En caso de extranjeros, se exige como mínimo un ejercicio de 2 años en el territorio nacional (además de 4 años mínimo de experiencia en el país de origen). • Dominio de herramientas informáticas a nivel intermedio (Office o similar) comprobable. • Curso aprobado de Tutorías en Entornos Virtuales de Aprendizaje (para docentes que impartan el seminario en el Campus Virtual). Se valorará contar con: • Formación específica en el área de gestión de la prevención en este tipo de industria. • Contar con Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (norma Unit- OHSAS 18001:2007 o UNIT-ISO 45001:2018) o formación análoga en caso de extranjeros (acreditación emitida por organismos reconocidos en la materia bajo estándar ISO de su país de origen). • Experiencia docente en subsistemas de la ANEP, Udelar o Universidades privadas.	
--	--	--

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	• Formación docente completa en otras áreas vinculadas a la educación terciaria (en caso de extranjeros, deben contar con título homologado y reconocido en Uruguay). • El docente presentará un proyecto pedagógico de su autoría, para el desarrollo del seminario al momento de presentar la aspirantía. • Se requiere entrevista. • Ingeniero Tecnológico Prevencionista, con 4 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la Prevención en el rubro mencionado. • Técnico o Tecnólogo Prevencionista, Licenciado en: Seguridad Industrial, Seguridad e Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional, Prevención de Riesgos Laborales (en caso de extranjeros, con título homologado en Uruguay, con tramitación de reválida completa y otorgada) con 6 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la Prevención en el rubro. En caso de extranjeros, se exige como mínimo un ejercicio de 2 años en el territorio nacional (además de 4 años mínimo de experiencia en	
--	--	--

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	el país de origen). • Dominio de herramientas informáticas a nivel intermedio (Office o similar). • Curso aprobado de Tutorías en Entornos Virtuales de Aprendizaje (para docentes que imparten el seminario en el Campus Virtual). Se valorará contar con: • Formación específica en el área de gestión de la prevención en este tipo de industria • Contar con Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (norma UNIT- OHSAS 18001:2007 o UNIT-ISO 45001:2018) o formación análoga en caso de extranjeros (acreditación emitida por organismos reconocidos en la materia bajo estándar ISO de su país de origen). • Cursos de post grado vinculados a la gestión de la prevención, reconocidos por el MEC. • Experiencia docente en subsistemas de la ANEP, UdelaR o Universidades privadas. • Formación docente completa en otras áreas vinculadas a la educación terciaria (en caso de extranjeros, deben contar con título homologado y reconocido en Uruguay).	
--	--	--

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	• El docente presentará un proyecto pedagógico de su autoría, para el desarrollo del seminario al momento de presentar la aspirantía.. • Se requiere entrevista.	
6676 (SEM. VI INDUSTRIA QUIMICA)	• Ingeniero Tecnológico Prevencionista, con 4 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la Prevención en el rubro mencionado. • Técnico o Tecnólogo Prevencionista, Licenciado en: Seguridad Industrial, Seguridad e Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional, Prevención de Riesgos Laborales (en caso de extranjeros, con título homologado en Uruguay, con tramitación de reválida completa y otorgada) con 6 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la Prevención en el rubro. En caso de extranjeros, se exige como mínimo un ejercicio de 2 años en el territorio nacional (además de 4 años mínimo de experiencia en el país de origen). • Dominio de herramientas informáticas a nivel intermedio (Office o similar) • Curso aprobado de Tutorías en Entornos	

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Virtuales de Aprendizaje (para docentes que impartan el seminario en el Campus Virtual). • Se valorará contar con: • Formación específica en el área de gestión de la prevención en este tipo de industria. • Contar con Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (norma UNIT- OHSAS 18001:2007 o UNIT-ISO 45001:2018) o formación análoga en caso de extranjeros (acreditación emitida por organismos reconocidos en la materia bajo estándar ISO de su país de origen). • Cursos de post grado vinculados a la gestión de la prevención, reconocidos por el MEC. • Experiencia docente en subsistemas de la ANEP, UdelaR, Universidades privadas e Institutos habilitados por el MEC donde se imparte formación específica vinculada a los rubros mencionados. • Formación docente completa en otras áreas vinculadas a la educación terciaria (en caso de extranjeros, deben contar con título homologado y reconocido en Uruguay). • Se considera dentro de Industria Química a los efectos de este seminario, el Transporte	
--	--	--

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	terrestre de Mercancías Peligrosas (productos químicos). • El docente presentará un proyecto pedagógico de su autoría, para el desarrollo del seminario al momento de presentar la aspirantía. • Se requiere entrevista.	
--	---	--